GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
-4 JUL 2018
SALIDA n.º 162

DE: Dirección General de Administración Local

A: Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería.

Asunto: Remisión informe complementario para emisión de informe sobre el anteproyecto de Ley de creación de la Comarca Central.

Fecha: 04/07/2018
Referencia:

Mediante informe de 3 de julio de 2018, de la Dirección General de Presupuestos, financiación y tesorería, en relación al anteproyecto de Ley de creación de la comarca central, mediante el que se requiere a este Centro Directivo, información complementaria, se informa lo siguiente.

En relación a la necesidad de que se especifique la procedencia de la financiación en el presupuesto para el ejercicio 2018, destinado a la Comarca Central, informamos lo siguiente. Dadas las fechas en las que nos encontramos, habiendo cesado las Cortes su actividad a fecha de hoy, la previsión es que el Anteproyecto de Ley de creación de la comarca central, se apruebe en el último trimestre del presente año. Tras la citada aprobación, resulta indispensable que se produzca la constitución del Consejo comarcal para que la creación de la Comarca Central se haga efectiva, por lo que, dados los trámites procedimentales pendientes, podemos concluir que la citada constitución no se prevé que vaya a producirse en el presente año, no existiendo en ese caso repercusión presupuestaria en el ejercicio 2018.

En relación a la necesidad de que se especifiquen determinados costes, se hace constar que la financiación es incondicionada, dependiendo de cada comarca la estructura de la que se quiera dotar.

Zaragoza, 4 de julio de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE ARAGÓN

Sergio Pérez Pueyo